



Dependencia: Secretaría de Seguridad
Pública y Protección Ciudadana
Dirección: Dirección de Tránsito y Vialidad
Oficio: SSPYPC/DTYV/0505/2025.
Asunto: se remite información.

Tulum, Q. Roo. 02 de octubre del 2025

POLICIA SEGUNDO LEYDI FLORES OLAN
ENLACE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y
PROTECCION CIUDADANA DE TULUM, QUINTANA ROO
P R E S E N T E:

En contestación al oficio **SSPyPC/UJ/0484/2025**, de la fecha 24 de septiembre del 2025 respectivamente donde solicita información obligatoria relativa al trimestre correspondiente a los meses, Julio, Agosto y Septiembre del presente año, referente al:

- **Artículo 91 fracción XXVII; Las concesiones, contratos, convenios, permiso, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquellos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así, como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos, así como las clausuras, multas, suspensiones, revocaciones o cualquier procedimiento administrativo que se realice, con su resoluciones emitidas en el mismo, especificando la falta administrativa, los procedimientos, el fundamento, vigencia, tipo, términos, condiciones y modificaciones.**

Me permito informar que a partir del 02 de enero de 2024 en esta Dirección de Tránsito y Vialidad a mi cargo no emite permisos ni licencias para conducir ya que dicho trámite estará a cargo del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, Derivado del decreto número 177 de la honorable 17 Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones de la ley de derechos del Estado de Quintana Roo, en consecuencia no hay información alguna que remitir a la solicitud mencionada.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
TULUM, QUINTANA ROO

ATENTAMENTE
COMISARIA JEFE

LCDA. ROSARIO JESSICA OROZCO ZAVALA
Directora de Tránsito y Vialidad